



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación - Puno

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LAMPA



COMUNICADO

(DIRECTIVA REGIONAL N° 002-2018-GR-PUNO/GRDS/DREP/OAD/EAP)

EL COMITÉ DE EVALUACION PARA EL PROCESO DE ROTACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO COMPRENDIDO EN EL REGIMEN LABORAL D. Leg. N° 276 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE LAMPA, COMUNICA QUE DICHO PROCESO SE LLEVARA ACABO DE ACUERDO A LAS NORMAS Y CRONOGRAMA EMITIDO POR LA DRE-PUNO (DIRECTIVA REGIONAL N° 002-2018-GR-PUNO/GRDS/DREP/OAD/EAP), CON LA UNICA EXCEPCION DE LA PRESENTACION DE EXPEDIENTES: JUEVES 08 Y VIERNES 09 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO (HORARIO DE OFICINA).

LAMPA, febrero del 2018
La comisión.

